



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

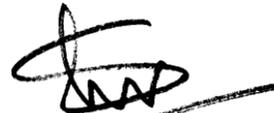
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 062

14 DE DICIEMBRE DE 2021

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandados	Contenido	Cuaderno	Fecha auto
1	54001-33-33-007- <u>2020-00243</u> -00	NyR	BRAYAN OBED ROSALES BARRIENTOS Y OTRO.	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	Auto decide. SE ABSTIENE DE SANCIONAR AL SEÑOR JORGE LUIS VARGAS VALENCIA EN SU CONDICIÓN DE DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.		13/12/2021
2	54001-33-33-001- <u>2014-00664</u> -00	EJECUTIVO	JORGE EMILIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Inadmite. SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA ATRAVÉS DE APODERADO POR EL SEÑOR JORGE EMILIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ EN CONTRA DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 90 DEL CGP.		13/12/2021
3	54001-33-40-007- <u>2016-00061</u> -00	EJECUTIVO	EMILIA ROSA LEMUS ARCINIEGAS	MUNICIPIO DE CONVENCIÓN	Auto termina proceso. SE DECLARA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE HACER. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR		13/12/2021
4	54001-33-33-007- <u>2020-00216</u> -00	EJECUTIVO	WILMER ALEXANDER SILVA RINCON	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	Auto Inadmite. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 90 DEL CGP, A EFECTOS DE QUE LA PARTE EJECUTANTE SUBSANE LAS IRREGULARIDADES ADVERTIDAS.		13/12/2021

De acuerdo al artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado hoy, 14 de diciembre de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 am). El anterior Estado se desfija hoy, 14 de diciembre de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 pm)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaría